

Bogotá, 18 de marzo de 2015.
Comunicado de Prensa

COMISIÓN ASESORA DE PAZ NO REEMPLAZA CONSEJO NACIONAL DE PAZ

El Presidente de la República ha creado la Comisión Asesora de Paz cuando ya está en marcha, convocado por el propio Presidente Santos, el Consejo Nacional de Paz, que ordena la Ley 434 de 1998.

Delegados y delegadas al Consejo Nacional de Paz, instalado el 9 de octubre en la Casa de Nariño, entendemos y celebramos la convocatoria de la Comisión con presencia de destacadas personalidades de la vida política y social, como una forma necesaria y legítima de rodear de respaldo el proceso de salida política del conflicto armado interno y de superar tensiones y dificultades que son propias de este complejo proceso.

Nos parece muy oportuna la explicación del Presidente Santos al término de la primera reunión de la Comisión Asesora: *“Esto no reemplaza ni mucho menos al Consejo Nacional de Paz, esta Comisión tiene otros propósitos y otros objetivos. El Consejo Nacional de Paz sigue trabajando, fue creado por ley, están haciendo procesos, están tomando una serie de decisiones en los diferentes sectores representados en ese Consejo Nacional de Paz que se va a convocar pronto, yo quiero, además, presidir esa reunión porque el Consejo Nacional de Paz tiene unas responsabilidades muy importantes de llevar la paz a los territorios, a las regiones, cada región tiene sus propias características, esa interlocución con las regiones, esa representación y vocería ante las regiones es fundamental y eso tiene que ver mucho con el trabajo del Consejo Nacional de Paz”*.

El Consejo Nacional de Paz, efectivamente, es un espacio de participación ciudadana y de encuentro entre la institucionalidad, la sociedad civil y las regiones. Comisión Asesora de Paz y Consejo Nacional de Paz serán dos organismos complementarios que habrán de trabajar separada o conjuntamente de conformidad con la clarificación de roles y funciones que el Presidente de la República ha esbozado. Sigue siendo necesaria la reglamentación del Consejo y la puesta en marcha de sus diferentes instancias para asegurar el cumplimiento de sus funciones.

El Consejo sesionó el 4 de diciembre y tiene previsto realizar una nueva sesión de trabajo al término de la ronda 34 de conversaciones que actualmente se cumple en La Habana. El Consejo en esta fase tiene centrada su atención en involucrar al máximo la ciudadanía en la construcción de la paz, mediante la participación en la actual fase de conversaciones y mediante la creación de condiciones favorables de toda índole para la construcción de paz territorial y regional. La salida política del conflicto armado interno ha de consolidarse con las FARC, pero también

buscarse con los otros movimientos insurgentes ELN y disidencia del EPL asumiendo las características propias de cada uno de ellos.

Así mismo al aproximarse la validación de los acuerdos por parte de la ciudadanía se requiere una amplia campaña de información, comprensión y apropiación de los mismos mediante acciones muy amplias de pedagogía y comunicación para la paz. Los consejeros y consejeras de paz participarán activamente en esta labor en las diferentes regiones.

El cumplimiento de los acuerdos, la veeduría de los mismos, la construcción de la paz territorial, la satisfacción de los derechos de 7.2 millones de víctimas, el diseño de un camino hacia la reconciliación, el ejercicio de la política sin armas, la existencia de garantías reales para la oposición política y la protesta legítima, los planes de desarrollo para la paz, constituyen retos enormes en la próxima década a lo cual se encaminan las labores del Consejo Nacional de Paz.

Integrantes del Consejo Nacional de Paz sostendrán encuentros próximamente con las Comisiones de Paz de Cámara y Senado y se espera tenerlos también con la recién creada Comisión Asesora de Paz a fin de examinar la forma como sociedad civil y sociedad política pueden contribuir al desescalamiento del conflicto, el cese bilateral de hostilidades y la pronta llegada de la paz para todos los colombianos y colombianas. La prioridad de trabajo del CNP está en las regiones y territorios por cuanto, en palabras de Mario Calderón (Cinep): “la paz es nacional como propuesta, pero es regional como solución”.

Firman Delegados y Delegadas principales y suplentes e invitados al CNP: Piedad Córdoba, Monseñor Héctor Fabio Henao, Luis Sandoval, Fernando Hernández, Ángela Cerón, Diva Sandoval, General® Luis Hernando Barbosa, Luis Guillermo Pérez, Carlos Lozano, Antonio Madariaga, Gustavo Gallón, María Consuelo Jáuregui, Álvaro Villarraga, Irma Perilla, Dorys Ardila, Alcibíades García Zúñiga, Germán Roncancio, Juan Diego Castrillón Orrego, José Luis Campo, Yael Garavito Rodríguez, Daniel Fernando Rincón, Cristian Cabrera, Álvaro Jiménez Millán, Carmen Palencia, Andrés Gil, David Flórez, Patricia Ariza, Camilo Villa, Mauricio Albarracín, Juan de Dios Mosquera, Luis Fernando Arias, Hernando Torres Muñoz, Marylen Serna, Charles Schultz, Jenny Neme.

Parlamentarios: Iván Cepeda, Senador, Delegado al CNP, Ángela María Robledo, Representante, Delegada al CNP, Alirio Uribe Muñoz, Representante, integrantes de las Comisiones de Paz del Congreso.

Iniciativas Nacionales de Paz: Red Nacional de Iniciativas por la Paz y contra la Guerra Redepaz, Asamblea Permanente por la paz, CINEP/Programa por la Paz, Planeta Paz, Indepaz, Fundación para la Reconciliación, Red de Iniciativas de Paz desde la Base.

Comité de Impulso y Acompañamiento al Consejo Nacional de Paz. Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra - Redepaz, Instituto para el Desarrollo y la Paz - Indepaz, Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz - Asapaz, Conferencia Episcopal-Pastoral Social, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Conpaz, Viva la Ciudadanía, Corporación Nuevo Arco Iris, CIASE, Paz y Seguridad, Pensamiento y Acción Social PAS, Colombia en Paz, Red Prodepaz, Ruta Social Común por la Paz, Red Universitaria por la Paz Redunipaz, IEPRI-Unal, CGT, CTC, CUT, Casa de la Mujer, Consejo Distrital de Paz, Instituto Pensar, Benposta, Consejo Evangélico de Colombia-Comisión de paz CEDECOL, Fundación Mencoldes, Iniciativa de Mujeres Por la Paz IMP, Ruta Pacífica de Mujeres, Planeta Paz,

Codhes, Colectivo Pensamiento y Acción de Mujeres Paz y Seguridad, Fundación Cultura Democrática, Asociación Justapaz, Fundación Universidad Bautista de Colombia, Cofraternidad Carcelaria de Colombia, Instituto Pensar (Universidad Javeriana), CINEP/Programa por la Paz, Juventud Liberal Socialdemócrata, Congreso de los Pueblos, Movice, Colectivo de Abogados CCAJAR, Asociación Campaña Colombiana contra Minas, Fundación Domopaz, Colombianos y Colombianas por la Paz. Movimiento Social por la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Unidad Nacional Agropecuaria UNA.